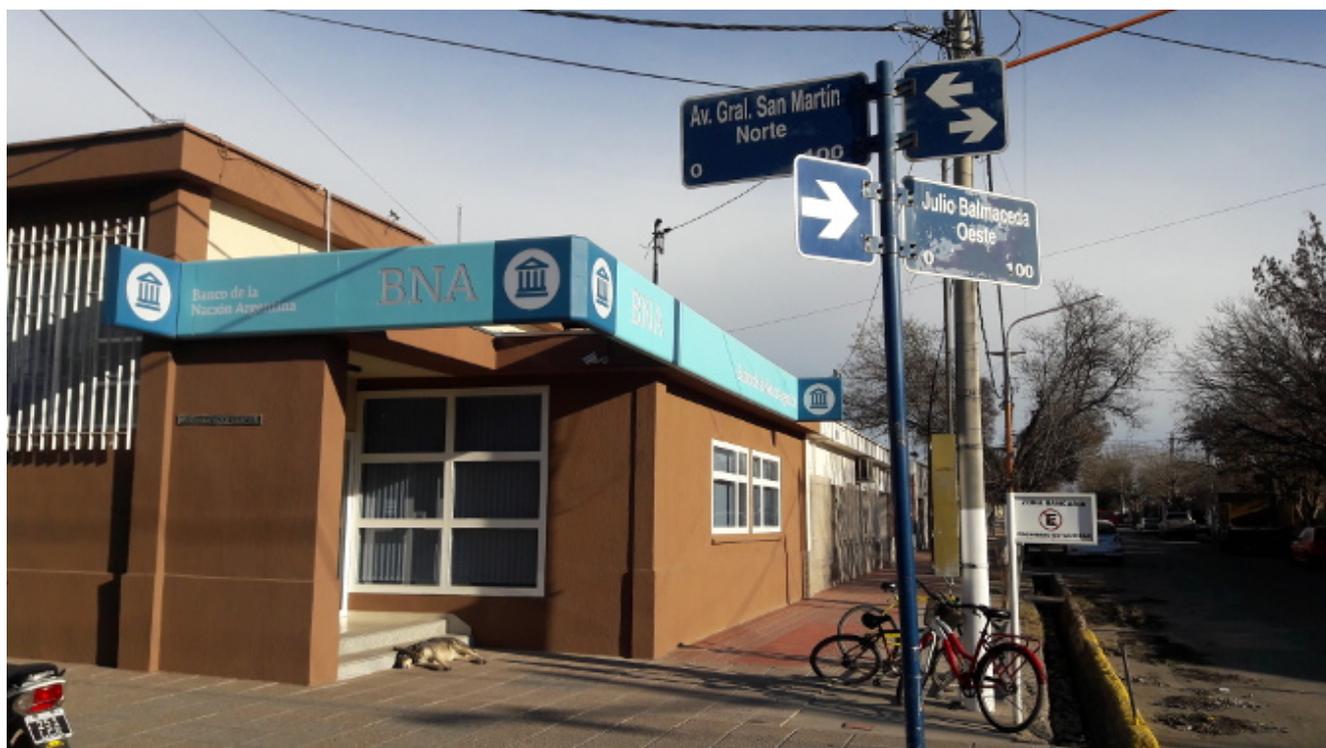


# Jueves de paro bancario: las jubilaciones, pensiones y asignaciones ¿se pagan igual?

23 febrero, 2023



**La medida abarca todo el horario de atención y movilización a las entidades. ANSES informó que continuará con su cronograma habitual de pago. Quiénes cobran hoy.**

Los trabajadores nucleados en la Asociación Bancaria (AB) realizan este jueves un paro de actividades por 24 horas a nivel nacional, en reclamo de aumento de salarios y para que “el sector empresario se haga cargo de parte del Impuesto a las Ganancias que hoy pagan los trabajadores”, informaron voceros gremiales.

Este miércoles por la mañana, a través de sus redes sociales, la AB ratificó la medida de fuerza, y explicó los motivos de la huelga y la modalidad de la misma en todas las provincias del país.

“Por una recomposición salarial digna, por una solución al absurdo impuesto a las ganancias, por nuestros derechos, este jueves las trabajadoras y trabajadores bancarios paramos!!!”, remarcaron desde la organización gremial bancaria.

□ *Este jueves 23 las trabajadoras y trabajadores bancarios paramos.*

*CESE DE ACTIVIDADES LAS 24HS*

*¡SIN OPERACIONES, DESCONEXIÓN TOTAL!*

Info □ <https://t.co/XTdjEFEo6j> [pic.twitter.com/LS8KPFNhgs](https://pic.twitter.com/LS8KPFNhgs)

– *Asociación Bancaria (@La\_Bancaria) [February 22, 2023](#)*

En ese marco, explicaron además que el paro se desarrolla “en todas sus modalidades, presencial y teletrabajadores, con desconexión y sin operar, más unidos que nunca para hacer sentir nuestro justo reclamo”.

Aclararon por último que cada sección de la AB “adoptará la particularidad que considere conveniente, con o sin movilización”.

Por su parte, las principales cámaras patronales bancarias informaron este miércoles que durante la jornada de paro “redoblarán esfuerzos a fin de reducir los inconvenientes que tal medida de fuerza pueda tener para los usuarios financieros” y aseguraron que “mantienen el diálogo abierto”.

A través de un comunicado difundido por la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (Abappra), la Asociación de la Banca Especializada (ABE) y la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), solicitaron a sus clientes que “de ser posible, posterguen los trámites presenciales en sucursales o

lo realicen por los distintos canales de atención remotos”.

También destacaron que el uso de las tarjetas de débito y crédito, al igual que los canales electrónicos como homebanking, aplicaciones de bancos y billeteras electrónicas, “operarán con normalidad de manera de no afectar la actividad comercial y de pagos”, y “continuarán habilitados cajeros automáticos y terminales de servicios”.

“Las entidades renuevan su compromiso de mantener el diálogo con el objetivo de alcanzar un acuerdo salarial entre las partes y evitar que el uso de los servicios bancarios por parte de los usuarios quede de alguna forma afectado”, señalaron.

### **¿Qué servicios afecta?**

La medida perjudica la atención al público en sucursales. Pero en cuanto al cobro de beneficios sociales, **ANSES informó que continuará con su cronograma habitual de pago.**

De esta manera, todas las personas que cobran alguna de las prestaciones de la Seguridad Social tendrán acreditado el dinero en su cuenta bancaria este mismo jueves.

**En caso de requerir efectivo, podrán hacer extracciones en cajeros automáticos, utilizando el servicio de Extra Cash en todas las instituciones adheridas y en Rapipago, Pluspagos, Pago Fácil, entre otros.**

### **Quiénes cobran hoy jueves 23**

- Jubilados y pensionados que cobren más de un haber mínimo: DNI terminados en **2 y 3**
- Titulares de la Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo: DNI terminados en **9**
- Titulares de la Asignación por Embarazo: DNI terminados en **7**
- Titulares de la Prestación por Desempleo: DNI terminados

en **0** y **1**

*Fuente: Anses*